

Informe de Gestión - enero a diciembre del año 2013

Superintendencia General de Justicia

Índice

Pág. 01	Introducción
Pág. 02	Síntesis de Datos Estadísticos
Pág. 08	Informe Ampliado
Pág. 08	Despacho del Superintendente General de Justicia
Pág. 09	Coordinación General
Pág. 10	Departamento de Análisis
Pág. 17	Departamento de Instrucción Sumarial
Pág. 20	Asesoría de Instrucción Sumarial
Pág. 20	Departamento de Seguimiento de Casos y Ejecución
Pág. 23	Paridad entre Resoluciones del Consejo de Justicia y las recomendaciones de la Superintendencia General de Justicia
Pág. 24	Departamento de Servicios Administrativos
Pág. 25	Departamento Notificaciones y Archivo
Pág. 26	Programas Institucionales, avances y metas alcanzadas
Pág. 27	Actividades principales con los objetivos propuestos y logros obtenidos (POA)
Pág. 28	Nómina de funcionarios de la Superintendencia General de Justicia
Pág. 32	Recursos gráficos

Introducción

Superintendencia General de Justicia

En el año fenecido la Superintendencia General de Justicia, ha adoptado disposiciones de orden administrativo para estructurar la Oficina Disciplinaria de modo a hacer frente al incremento de denuncias y de sumarios administrativos con un funcionamiento eficaz. El aumento de las denuncias constituye sin lugar a dudas un hecho alentador, en cuanto se lo considera como signo de confianza, pero también se analiza la posibilidad de que pueda responder a la ineficacia del sistema judicial y al aumento de la corrupción.

*En los últimos años el aumento de casos sometidos a esta dependencia, obligó a la Superintendencia General de Justicia a tomar medidas organizativas internas para hacer frente al compromiso institucional y al cumplimiento efectivo de las reglamentaciones procesales administrativas, resaltando la “**autogestión**” y la “**autoevaluación**”, de modo a **optimizar al máximo el servicio para llegar a un estado de equilibrio funcional** de los diversos departamentos que componen la Oficina Disciplinaria, **sin que ello signifique erogaciones presupuestarias en recursos humanos e insumos.***

*El propósito de **brindar un trabajo de alta calidad obliga a la continua y constante capacitación y perfeccionamiento en la formación académica de los funcionarios, tanto profesionales como estudiantes.** En ese sentido, se ha estimulado la participación de los funcionarios en cursos y seminarios tanto internos como externos. Se destaca el excelente reconocimiento obtenido en alto porcentaje por funcionarios de esta dependencia en los cursos organizados por la Dirección de Recursos Humanos de la Corte Suprema de Justicia.*



*Además de lo señalado se pone de resalto, la apertura de la Superintendencia General de Justicia hacia todas las dependencias de la Corte Suprema de Justicia, con los que mantiene relaciones funcionales, siempre una labor inalterable. En ese sentido se han **mantenido constantes reuniones de trabajo con todas aquellas dependencias con los que la Superintendencia General de Justicia interactúa, buscando unificación de criterios y la coordinación de***

actividades, que den eficiencia al sistema judicial, en lo que refiera al servicio que brinda a la sociedad conforme al organigrama funcional del Poder Judicial.

SINTESIS DE DATOS ESTADISTICOS

Los datos estadísticos proporcionados por la Coordinación General de la Oficina Disciplinaria evidencian la tendencia del aumento de las denuncias. Desde la vigencia de la Oficina Disciplinaria en el año 2008, las 837 denuncias llegan al mes de diciembre de 2013 a 4325 expedientes en proceso de análisis. Esto implica un crecimiento significativo mayor al 500% en los últimos tiempos. Igualmente esta situación se da en el área de Instrucción Sumarial, en el orden de más del 600% comparando el año 2008 y el año 2013 (337 y 2037 expedientes tramitados respectivamente). En el caso del Departamento de Seguimiento y Ejecución, el aumento fue de más del 400% en igual periodo de tiempo.

A modo de respaldar lo afirmado y para una mejor comprensión, se expone seguidamente el siguiente cuadro comparativo por años:

Estadística por años

UNIDADES DE ANALISIS	2008	2009	2010	2011	2012	2013*
Expedientes de Denuncias investigadas	837	731	1379	1917	4030	4673
Expedientes Finiquitados	733	607	1083	1082	2784	4100
SECRETARÍAS DE INSTRUCCIÓN						
Expedientes Sumariales procesados	337	308	444	599	959	2122
Expedientes Sumariales finiquitados	256	256	301	427	457	1787
SEGUIMIENTO DE CASOS Y EJECUCION						
Expedientes para Ejecución y seguimiento procesados	559	662	927	995	1116	2881
Expedientes finiquitados	484	660	766	852	787	1921

* Datos al 31 de diciembre de 2013

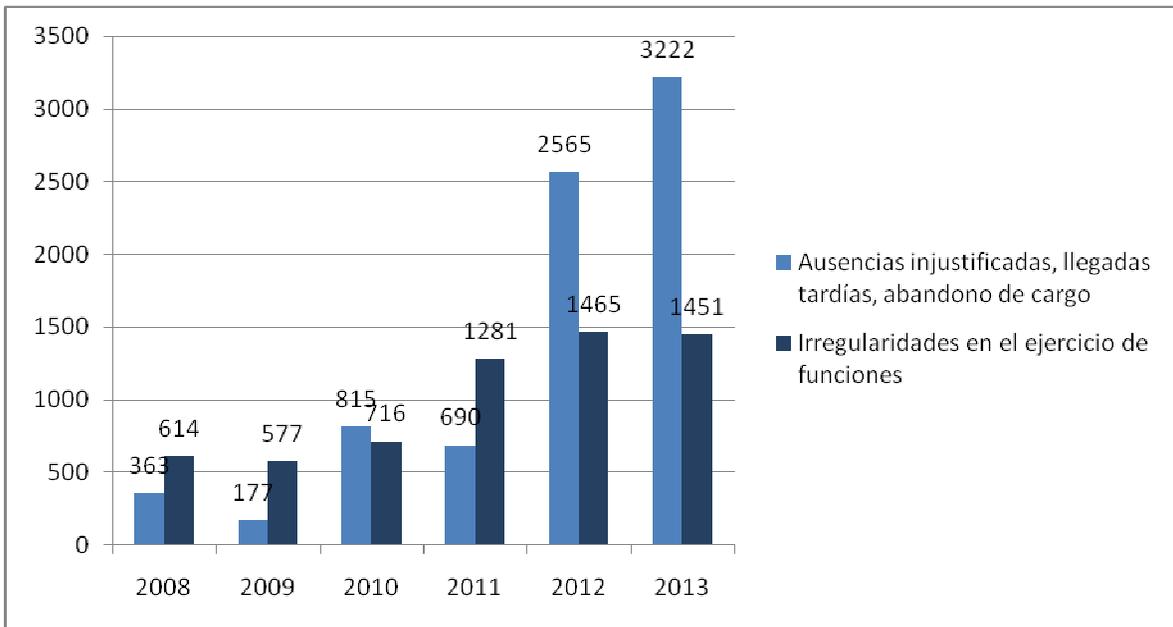
El resultado de las estadísticas comparativas del presente año, pese a la constante de la tendencia al incremento significativo de denuncias recibidas en relación a años anteriores, se ha afrontado con el mismo plantel de funcionarios, alcanzando altos porcentajes de producción. Se finiquitaron el 88% de expedientes en el

área de Investigación de Denuncias; el 84% en el área de Instrucción Sumarial y el 67% en Seguimiento de Casos y Ejecución.

Los porcentajes logrados (88%, 84% y 67%) hacen a casos finalizados y las diferencias (12%, 16% y 33%) son resultados del tiempo de recepción en la Oficina Disciplinaria. Así por ejemplo, normalmente en el mes de diciembre se reciben una extraordinaria cantidad de expedientes cuyos trámites deben culminar en los primeros meses del año siguiente.

*Obs. A los fines de este informe, considerase **expedientes finiquitados** a aquellos que han sido agregados o acumulados a casos preexistentes porque guardan relación en cuanto al hecho y sujeto, como también a aquellos expedientes cuya investigación haya concluido con la emisión del Informe del Analista o en el caso de expedientes de Instrucción Sumarial, cuando cuenten con el Dictamen del Superintendente General de Justicia. Igualmente aquellos expedientes devueltos por excusación/recusación. Los expedientes agregados (Investigación de Denuncias) o acumulados (Instrucción Sumarial), y/o devueltos, reducen la cantidad física de expedientes en trámite. Asimismo, considerase expedientes finiquitados o concluidos a aquellos que cuenten con el respectivo Informe del Analista o en el caso de los expedientes de Instrucción Sumarial, cuando cuentan con el Dictamen del Superintendente General de Justicia.*

Es oportuno mencionar la asimetría o desigualdad que existe al clasificar las denuncias por tipos de irregularidades investigadas, conforme se puede observar en el siguiente gráfico:



Asimismo, a continuación se presenta una estadística comparativa de producción de la gestión de los años 2012, 2013:

CONCEPTO PRODUCCIÓN	2012		2013 al 31 de diciembre	
	Cantidad	Porcentaje base	Cantidad	Incremento sobre el porcentaje base
Denuncias tramitadas	4030	100%	4673	115,9
IAP (Informe de Actuaciones Preliminares)	1699	100%	3224	189,7
Sumarios tramitados	959	100%	2122	221,3
Dictámenes	444	100%	1372	309,0
Expedientes tramitados en Seguimiento de Casos	1116	100%	2881	258,2
Expedientes concluidos en Seguimiento de Casos	787	100%	1921	244,0

En el cuadro podemos apreciar que al 31 de diciembre de 2013 la cantidad de expedientes tramitados en los diferentes departamentos ha superado ampliamente a la totalidad de los expedientes tramitados en el ejercicio 2012. No obstante la productividad se incrementó notoriamente como puede observarse al comparar las cifras de producción en concepto de Informes de Actuaciones Preliminares, Dictámenes y expedientes concluidos en Seguimiento y Ejecución.

Datos de Gestión del Departamento de Análisis:

Al 31 de diciembre de 2013, el Departamento de Análisis ha tramitado 4673 denuncias. De los

cuales se han
finiquitado 4100
casos,
representando

Departamento de Análisis			
Expedientes tramitados	4673		
Finiquitados lleg/aus	2860		
Finiquitados irreg.	1240		
Total finiquitados	4100	88 % del total	
Expedientes en tramite	573	12 % del total	

un 88% de producción, quedando en trámite 573 casos, que representan un 12% del total tramitado.

Datos de Gestión del Departamento de Instrucción Sumarial:

El Departamento de Instrucción Sumarial ha tramitado al 31 de diciembre de

2013, 2122 casos,

siendo finiquitados

1787 casos,

representando un 84%

de producción, con un

remanente de casos en trámite de 335 casos (16%).

Departamento de Instrucción Sumarial			
Expedientes tramitados	2122		
Expedientes con excusacion, recusacion	23		
Expedientes acumulados a otros casos	64		
Expedientes pendientes para Dictamen	328		
Expedientes con Dictámenes	1372		
Expedientes finiquitados	1787	84 % del total	
Expedientes en tramite	335	16 % del total	

Datos de Gestión de la Asesoría de Instrucción Sumarial:

La Asesoría de Instrucción Sumarial ha tramitado 1700 casos en etapa de

elaboración del

Dictamen Conclusivo,

remitiendo al

Asesoría de Instrucción Sumarial			
Expedientes tramitados	1700		
Total finiquitados	1372	81 % del total	
Expedientes en tramite	328	19 % del total	

Despacho del Superintendente 1372 expedientes finalizados (81%), quedando en trámite 328 casos (19%).

Datos de Gestión del Departamento de Seguimiento de Casos:

Conforme resultados estadísticos, el Departamento de Seguimiento de Casos ha tramitado un total de 2881 casos, culminado 1921 casos (67%), quedando en trámite 960 casos (33%).

Departamento de Ejecución y Seguimiento		
Expedientes tramitados	2881	
Expedientes de Ejecución	2469	
Expedientes de Seguimiento	412	
Expedientes de Ejecucion finiquitados	1773	
Expedientes de Seguimiento finiquitados	148	
Expedientes finiquitados	1921	67 % del total
Expedientes en tramite	960	33 % del total

Paridad entre las Resoluciones del Consejo y las recomendaciones de la Superintendencia General de Justicia

Sobre una muestra de 1840 sujetos denunciados en los expedientes remitidos por la máxima instancia administrativa para su ejecución en el año 2013, 1404 tienen coincidencia en cuanto a lo recomendado por las Unidades de Análisis Preliminar, representando un 76% de coincidencia.

Por otra parte de 536 sujetos sumariados en expedientes de Instrucción Sumarial, 498 Dictámenes emanados de la Superintendencia General de Justicia, tienen coincidencia con la Resoluciones emanadas por el Consejo de Superintendencia de Justicia en dichos casos, representando un 92% de coincidencia.

Datos de Gestión del Departamento de Servicios Administrativos:

Durante el año 2013, en base a la provisión recibida de la Dirección Administrativa, los insumos y útiles se han distribuido en forma racional y con base a pedidos debidamente justificados para las distintas áreas, buscando no incrementar la cantidad utilizada en el año anterior. Se ha realizado una distribución rígida en base al análisis de inventario y cotejando la cantidad de casos procesados por cada dependencia. El uso de los materiales e insumos de trabajo se mantuvo dentro de los límites utilizados el año pasado, aun con el incremento de casos procesados en la

Superintendencia General de Justicia, fomentando el buen uso y administración de los recursos de la gestión.

Notificaciones y Archivo:

En el área de Notificaciones se han gestionado 2476 notificaciones y 4609 notas diligenciadas. Aun cuando igualmente sobrellevaron el aumento de casos tramitados, que repercute en sus gestiones, han cumplido en plazo su cometido.

En el área de archivo, se han escaneado 587 expedientes, que han sido adjuntados a los registros correspondientes en el Sistema Informático de Quejas y Denuncias.

EVALUACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO AÑO 2013

En base a los datos estadísticos expuestos precedentemente, resalta la alta productividad en las gestiones de la dependencia, lo cual demuestra el interés y el grado de compromiso asumido por todos los funcionarios en pos de los objetivos institucionales.

INFORME AMPLIADO***Despacho del Superintendente***

En el contexto actual, la norma asigna al Superintendente General de Justicia la tarea ejecutiva de velar por:

a) La realización del análisis de las denuncias hasta emitir el Informe de Actuaciones Preliminares en el que se recomienda al Consejo de Superintendencia la medida que correspondería aplicar conforme al resultado de la investigación,

b) La realización de los procesos sumariales, y el Dictamen conclusivo en el que recomienda la medida administrativa de sancionar o absolver al sujeto o sujetos sumariado/s. Ocasionalmente sugerir el archivo provisorio, cuando el caso se encuentra en proceso en otra área externa a la Corte Suprema de Justicia.

c) La ejecución de las resoluciones en materia administrativa emanadas por la máxima autoridad y el seguimiento de casos en otras áreas externas de la Corte Suprema de Justicia (Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, Ministerio Público), como órgano corresponsable en la aplicación de las medidas disciplinarias dispuestas por decisión del Consejo de Superintendencia y así garantizar la honorabilidad, legitimidad y credibilidad de los sujetos componentes del sistema judicial.

Cuantitativamente, en el siguiente cuadro se expone los datos estadísticos del presente periodo, al 31 de diciembre de año 2013:

Despacho de Superintendencia General de Justicia	Año 2013
Informe de Actuaciones Preliminares	3224
Resoluciones de Instrucción de Sumario	2285
Dictámenes emitidos	1372
Expedientes para ejecución finiquitados	1773
Expedientes para seguimiento finiquitados	148
Antecedentes Disciplinarios	114
Audiencias en despacho	2335

Coordinación General

Los mayores esfuerzos de este órgano ejecutivo se han abocado a la asistencia administrativa, técnica-jurídica a los departamentos de la Oficina Disciplinaria, como también a dar el seguimiento para el efectivo cumplimiento de las normativas en lo que hace a procedimientos y funciones de esta dependencia. Igualmente oriento sus mayores esfuerzos para hacer frente al aumento de los casos de denuncias sometidos a análisis. Y en ese sentido se sugirieron las medidas internas, conforme a la Planificación anual, disponiendo un reordenamiento temporal de las Unidades de Análisis para optimizar el servicio afrontando el notable incremento de trabajo.

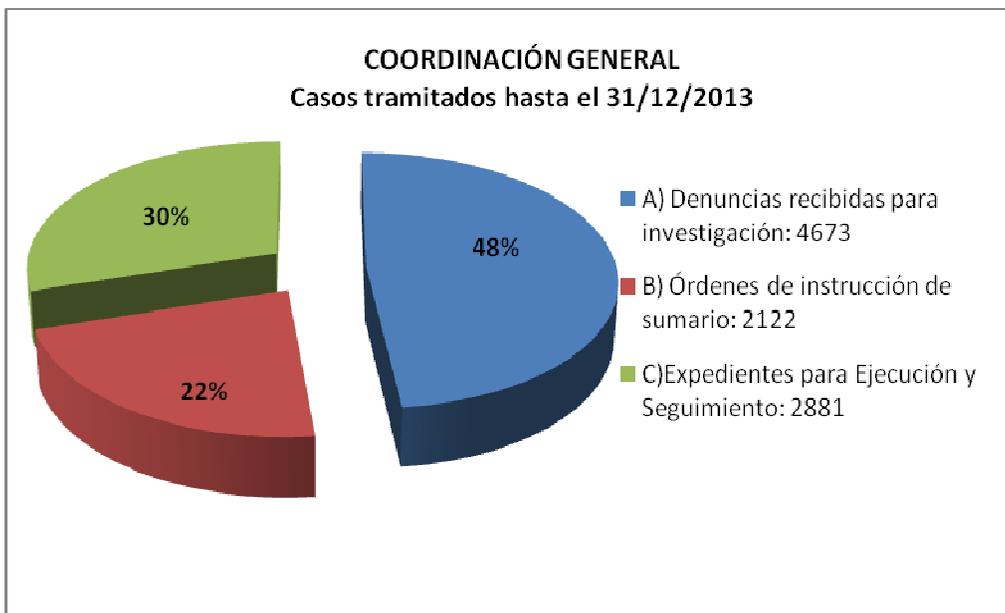
Cuantitativamente los logros obtenidos pueden apreciarse atendiendo al volumen de casos:

**Informe cuantificado de la gestión / enero a diciembre de 2013
- S.G.J.**

Análisis Preliminar	Entrada	Salida	Porcentaje de producción	En trámite
Denuncias para investigación tramitadas en la Oficina Disciplinaria en el año 2013 (1246 casos corresponden a expedientes de años anteriores que continuaron en trámite o fueron reanudados en el 2013 y 3427 casos corresponden a expedientes recepcionados en el año 2013)	4673			
Investigaciones finiquitadas		4100	88	
Investigaciones en trámite				573
Instrucción Sumarial				
Expedientes con órdenes de sumario del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia procesados en el 2013 (493 casos corresponden a expedientes de años anteriores que continuaron en trámite en el 2013 y 1629 casos corresponden a expedientes recepcionados en el año 2013)	2122			
Sumarios finiquitados		1787	84	
Sumarios en trámite				335

Seguimiento de Casos

Expedientes recibidos con resoluciones dictadas por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia para Ejecución y Seguimiento de los casos resueltos (284 casos corresponden a expedientes de años anteriores que continuaron en trámite en el 2013 y 2110 casos corresponden a expedientes recepcionados en el año 2012)	2881			
Casos concluidos		1921	67	
Casos con continuidad de tramite				960
Total de Expedientes hasta el 31/12/2013	9676	7808	87	1868



Departamento de Análisis

Investiga, recaba evidencias, analiza y elabora el Informe de Actuaciones Preliminares, recomendando al Consejo de Superintendencia:

- *La instrucción de sumario,*
- *La derivación de la denuncia a otro órgano externo (JEM, Tribunal de Cuentas),*
- *El archivo del expediente si la investigación lo amerita.*

El Departamento de Análisis está integrado por 8 (ocho) Unidades de Análisis (3 titulares y 5 interinos), que se encargan de realizar las investigaciones de las denuncias presentadas ante la Oficina de Quejas y Denuncias. Sus recomendaciones, son elevadas por el Superintendente General de Justicia al Consejo de Superintendencia. En el presente ejercicio se ha asignado provisoriamente dos Unidades de Análisis más, designándose temporalmente a las Supervisoras de Calidad la función de Analistas a cargo de las Unidades 9 y 10, para hacer frente al aumento de trabajo, exclusivamente al análisis de las faltas de cumplimiento de horario de trabajo. A modo de síntesis presentamos el siguiente gráfico.



Se destaca la alta productividad del área, teniendo en cuenta el aumento de denuncias recibidas en el año 2013 en relación a la cantidad de denuncias recibidas en el año 2012 y que esta producción se ha logrado con la misma dotación de personal. Se destaca el alto grado de profesionalismo y eficiencia de los mismos, como así también el sacrificio realizado para cumplir acabadamente las normativas vigentes.

*Asimismo, del resultado de los datos estadísticos se puede concluir que **el objetivo principal del Departamento de Análisis, – filtro de denuncias- al concluir 3224 casos, se ha cumplido en un porcentaje del 36,7%**, por cuanto que de 3372 sujetos denunciados, 1239 sujetos tuvieron recomendación de “archivo”,*

quedando con recomendación de “sumario” 2103 sujetos, es decir el 62,3% y un pequeño grupo de 30 sujetos que representa un porcentaje del 1% con recomendación de derivación a otros órganos.

**Estadísticas de expedientes tramitados en las
Unidades de Analisis**
Período enero a diciembre de 2013

Unidad	2012	2013	Casos tramitados	Casos Finiquitados	En tramite	% Produccion
1	184	231	415	366	49	88
2	152	232	384	340	44	89
3	169	207	376	354	22	94
4	152	529	681	541	140	79
5	209	174	383	334	49	87
6	203	213	416	372	44	89
7	99	596	695	562	133	81
8	78	589	667	575	92	86
9	0	325	325	325	0	100
10	0	331	331	331	0	100
Totales	1246	3427	4673	4100	573	88

Llegadas/ausencias 2013						
Unidad	2012	2013	Casos tramitados	Casos Finiquitados	En tramite	% Produccion
1	117	56	173	173	0	100
2	128	64	192	192	0	100
3	117	40	157	157	0	100
4	73	502	575	437	138	76
5	0	17	17	17	0	100
6	132	53	185	185	0	100
7	40	592	632	499	133	79
8	60	586	646	555	91	86
9		325	325	325	0	100
10		320	320	320	0	100
Totales	667	2555	3222	2860	362	89

Irregularidades 2013						
Unidad	2012	2013	Casos tramitados	Casos Finiquitados	En tramite	% Produccion
1	67	175	242	193	49	80
2	24	168	192	148	44	77
3	52	167	219	197	22	90
4	79	27	106	104	2	98
5	209	157	366	317	49	87
6	71	160	231	187	44	81
7	59	4	63	63	0	100
8	18	3	21	20	1	95
9	0	0	0	0	0	0
10	0	11	11	11	0	100
Totales	579	872	1451	1240	211	85

Casos al inicio	4673
Finiquitados lleg/aus	2860
Finiquitados irreg.	1240
Total finiquitados	4100
Remanente actual	573

88 % del total

12 % del total

Analisis - Estadistica enero a diciembre de 2013**Expedientes del 2012 con continuidad de tramite en 2013**

Unidad	Casos asignados (REMANENTE 2012)	Finiquitados	En tramite	% Produccion
1	184	184	0	100
2	152	152	0	100
3	169	169	0	100
4	152	152	0	100
5	209	209	0	100
6	203	203	0	100
7	99	99	0	100
8	78	78	0	100
Totales	1246	1246	0	100

Llegadas/ausencias 2012				
Unidad	Remanente inicial	Finiquitados	En tramite	% Produccion
1	117	117	0	100
2	128	128	0	100
3	117	117	0	100
4	73	73	0	100
6	132	132	0	100
7	40	40	0	100
8	60	60	0	100
Totales	667	667	0	100

Irregularidades 2012				
Unidad	Casos irregularidades al inicio	Finiquitados	En tramite	% Produccion
1	67	67	0	100
2	24	24	0	100
3	52	52	0	100
4	79	79	0	100
5	15	15	0	100
6	71	71	0	100
7	59	59	0	100
8	18	18	0	100
Totales	385	385	0	100

Casos de Escribanos				
5	194	194	0	100,0

Casos al inicio	1246
Finiquitados lleg/aus	667
Finiquitados irreg.	385
Finiquit. Irreg. Escribanos	194
Total finiquitados	1246
Remanente actual	0

100 % del total

0 % del total

Analisis - Estadistica enero a diciembre de 2013

Expedientes recepcionados en 2013

Unidad	Entrada	Finiquitados	En tramite	% Produccion
1	231	182	49	79
2	232	188	44	81
3	207	185	22	89
4	529	389	140	74
5	174	125	49	72
6	213	169	44	79
7	596	463	133	78
8	589	497	92	84
9	325	325	0	100
10	331	331	0	100
Totales	3427	2854	573	83

Llegadas/ausencias 2013				
Unidad	Entrada	Finiquitados	En tramite	% Produccion
1	56	56	0	100
2	64	64	0	100
3	40	40	0	100
4	502	364	138	73
5	17	17	0	100
6	53	53	0	100
7	592	459	133	78
8	586	495	91	84
9	325	325	0	100
10	320	320	0	100
Totales	2555	2193	362	86

Irregularidades 2013				
Unidad	Entrada	Finiquitados	En tramite	% Produccion
1	175	126	49	72
2	168	124	44	74
3	167	145	22	87
4	27	25	2	93
5	157	108	49	69
6	160	116	44	73
7	4	4	0	100
8	3	2	1	67
9	0	0	0	0
10	11	11	0	100
Totales	872	661	211	76

Casos al inicio	3427	
Finiquitados lleg/aus	2193	
Finiquitados irreg.	661	
Total finiquitados	2854	83 % del total
Remanente actual	573	17 % del total

Inventario de expedientes obrantes en el Departamento de Análisis al periodo enero a diciembre de 2013, discriminado por Unidad de Análisis y Analistas

Unidad de Análisis N°	Analista responsable	Remanente 2012	2013	Total de expedientes	En tramite	Irregularidades	Llegadas tardías, salidas tempranas, ausencias injustificadas	Promedio de días para conclusión - Expedientes del año 2013
1	Abog. Juan Francisco Blanco	184	231	415	49	49	0	81
2	Abog. Guillermina Ramirez de Giubi	152	232	384	44	44	0	66
3	Abog. Nancy Gallardo de Nuñez	169	207	376	22	22	0	54
4	Abog. Heber Rojas	152	529	681	140	2	138	67
5	Abog. Analía Espinola	209	174	383	49	49	0	56
6	Abog. Rubén Iriarte Cruz	203	213	416	44	44	0	74
7	Abog. Zulma Báez	99	596	695	133	0	133	36
8	Abog. María Nela Giménez de Barrios (1)	78	589	667	92	1	91	48
9	Abog. Olga Franco de González (2)	0	325	325	0	0	0	20
10	Abog. Eunice Quiñonez (2)	0	331	331	0	0	0	21
Totales		1246	3427	4673	573	211	362	52

(1) La Abog. Mariana Buña estuvo a cargo de la Unidad de Análisis 8, desde enero al 15 de abril de 2013, culminando los 78 casos con continuidad de trámite en el 2013 y 103 casos recepcionados en el año 2013 al 15 de abril. Los casos recepcionados a partir del 16 de abril de 2013 (589 expedientes) quedaron a cargo de la Abog. María Nela Giménez de Barrios.

(2) En el presente ejercicio se han agregado provisoriamente las Unidades de Análisis 9 y 10, asignando a las Supervisoras de Calidad la función de Analistas Coadyuvantes, contribuyendo en la producción general gracias a la conclusión de 656 casos.

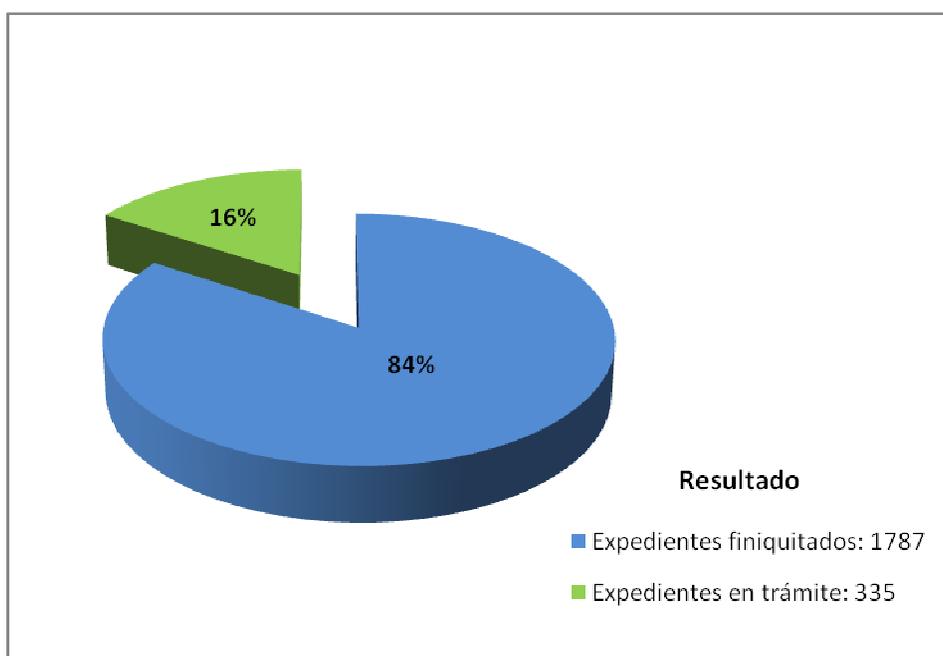
Se destaca la alta productividad alcanzada mediante el gerenciamiento de los recursos humanos, materiales e insumos para alcanzar una reducción considerable en los casos en trámite al cierre del ejercicio del año 2013, comparativamente al que se tenía a finales de 2012 (De un total 4030 denuncias tramitadas en el año 2012, tuvieron continuidad 1246 casos en el año 2013, mientras que en el año 2013 fueron tramitados 4673 denuncias, quedando para el 2014 solamente un remanente de 573 denuncias)

Departamento de Instrucción Sumarial

Instruye el sumario y elabora el Dictamen Conclusivo recomendando al Consejo de Superintendencia:

- *Sancionar al sumariado*
- *Absolver al sumariado*

Se ha logrado un 84% de producción efectiva en instrucciones sumariales procesadas, con casos que prosiguieron y/o se iniciaron desde febrero y concluyeron al 31 de diciembre de 2013, quedando en trámite el 16% de los casos.



Puede destacarse que en los 1372 expedientes que afectaban a 1439 sujetos, fue recomendada la “sanción” a 1279 sujetos (el 88,8% de los sujetos sumariados). Y con recomendación de absolver a 139 sujetos (9,7%); 21 casos tuvieron recomendación de diferir el pronunciamiento (1,5%). Cabe destacar el incremento de casos tramitados en el ejercicio año 2013 en relación al del año 2012, en un porcentaje del 121%.

INSTRUCCIÓN SUMARIAL

Estadística de Expedientes tramitados

Periodo enero a diciembre de 2013

Sria	Remanente 2012	Ingresados 2013	Casos tramitados	Pendientes para dictamen	Casos dictaminados	Casos acumulados	Casos con excusación, recusación	En tramite
1	163	542	705	118	452	15	9	111
2	166	542	708	100	442	25	8	133
3	164	545	709	110	478	24	6	91
Totales	493	1629	2122	328	1372	64	23	335

Expedientes sobre Llegadas/ausencias								
Sria	Remanente 2012	Ingresados 2013	Casos tramitados	Pendientes para dictamen	Casos dictaminados	Casos acumulados	Casos con excusación, recusación	En tramite
1	125	407	532	95	344	14	6	73
2	119	405	524	67	340	24	5	88
3	140	413	553	75	395	24	2	57
Totales	384	1225	1609	237	1079	62	13	218

Expedientes sobre irregularidades								
Sria	Remanente 2012	Ingresados 2013	Casos tramitados	Pendientes para dictamen	Casos dictaminados	Casos acumulados	Casos con excusación, recusación	En tramite
1	38	135	173	23	108	1	3	38
2	47	137	184	33	102	1	3	45
3	24	132	156	35	83	0	4	34
Totales	109	404	513	91	293	2	10	117

Total de expedientes tramitados en el periodo	2122	
Expedientes devueltos por excusación	23	
Expedientes acumulados a otros casos	64	
Expedientes con autos para Dictamen	328	
Expedientes con Dictámenes	1372	
Expedientes finiquitados	1787	84 % del total
Expedientes en tramite	335	16 % del total

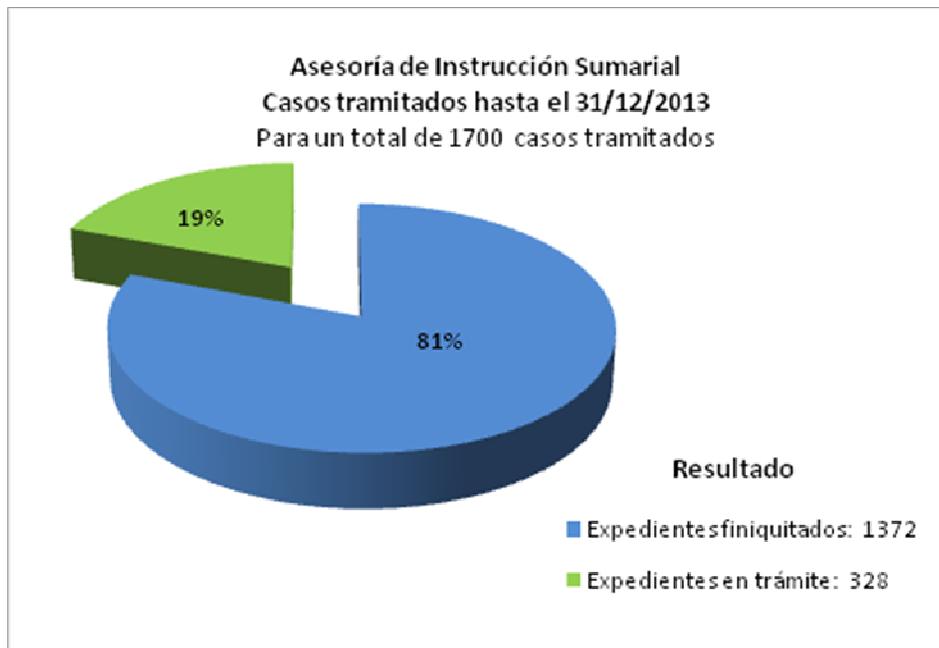
Inventario de expedientes obrantes en el Departamento de Instrucción Sumarial en el periodo enero a diciembre de 2013, discriminado por Secretaria y Actuario/a

Secretaria	Actuario responsable	Remanente 2012	2013	Total de expedientes	En tramite	Irregularidades	Llegadas tardías, salidas tempranas, ausencias injustificadas	% de Produccion
1	Abog. Aissa Vera	163	542	705	111	38	73	84
2	Abog. Maria Gloria Doldán	166	542	708	133	45	88	81
3	Abog. Roque Nuñez	164	545	709	91	34	57	87
Totales		493	1629	2122	335	117	218	84

Alta productividad alcanzada mediante el gerenciamiento de los recursos humanos y materiales, reducción considerable en los casos en tramite al cierre del mes de diciembre de 2013 comparativamente al que se tenía a finales de 2012 (493 expedientes cuyo tramite tuvo continuidad en el año 2013)

Asesoría de Instrucción Sumarial

Elabora el informe final de los Sumarios Administrativos para el Superintendente General de Justicia; evacua consultas sobre los criterios referentes a los informes elaborados.



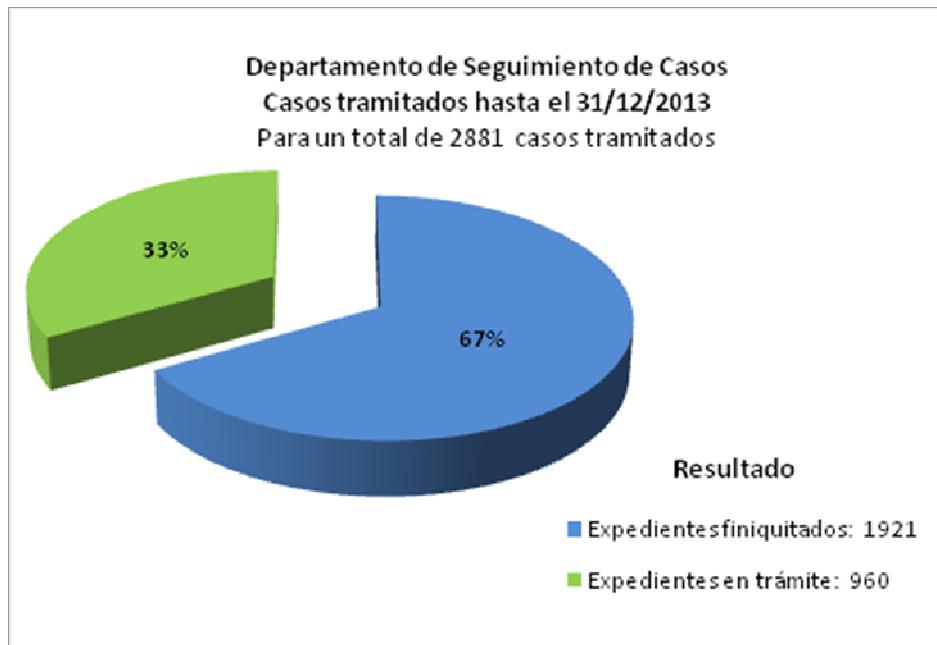
Estadística de la Asesoría de Instrucción Sumarial en el año 2013	
Sumarios ingresados en Asesoría de Instrucción Sumarial	1700
Sumarios remitidos al Despacho de S.G.J.	1372
Sumarios en tramite	328

Departamento de Seguimiento de Casos y Ejecución

Interviene en el procedimiento disciplinario en referencia a:

- *Verificar la ejecución de las resoluciones firmes dictadas por el Consejo de Superintendencia para su cumplimiento efectivo.*
- *Monitorear las denuncias remitidas por el Consejo de Superintendencia a otros órganos (Ministerio Público, Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados).*

- *Informar sobre las Resoluciones dictadas por el Consejo de Superintendencia de Justicia recurridas ante el Tribunal en lo Contencioso Administrativo.*



RESUMEN ESTADISTICO DE LA GESTION DEL DPTO DE SEGUIMIENTO DE CASOS

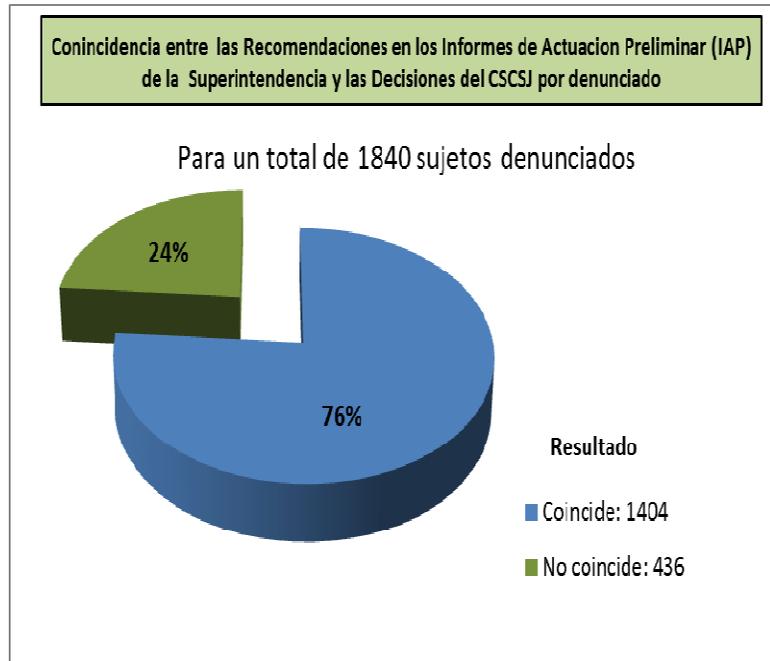
	2012*	2013
Total de expedientes tramitados		2881
Expedientes tramitados en el año 2013	284	2597
a.1) Expedientes ingresados p/ Ejecución		2469
Archivo		1353
Sumario		516
En proceso de notificación		403
a.2) Expedientes finiquitados Ejecución		1773
Sumario en proceso de verificación	5	194
En proceso de notificación		403
b.1) Expedientes ingresados p/ Seguimiento	284	128
Expedientes para seguimiento		95
Providencias para seguimiento		24
b.2) Expedientes finiquitados	68	80
De lo Penal		64
Del JEM		3
De Juzgado Civil		4
Otros		9

Total de casos finiquitados en Sumarios con Resoluciones ejecutadas por Circunscripción:	
Alto Paraná	8
Capital	505
Caaguazú	8
Canindeyú	2
Concepción	3
Cordillera	2
Guaira	1
Misiones	1
Paraguarí	-
Presidente Hayes	-
San Pedro	2
Ñeembucú	-
Itapúa	2
Amambay	2
Total de casos finiquitados en Denuncias con Providencias ejecutadas por cargo	
Magistrados y Jueces de Paz	235
Auxiliares de Justicia	370
Funcionarios Judiciales	1213
Otros	22
Total de casos finiquitados en Sumarios con Resolución ejecutadas por cargo	
Magistrados y Jueces de Paz	17
Auxiliares de Justicia	73
Funcionarios Judiciales	445
Otros	1
Casos Recibidos de las Direcciones de Auditoría	
Auditoría Interna	13
Auditoría de Gestión Judicial	59
Otros informes	
Notas Remitidas	3028
Providencias e informes	1852

*casos con continuidad de trámite en el 2013

PARIDAD ENTRE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO Y LAS RECOMENDACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE JUSTICIA

Sobre una muestra de 1840 sujetos denunciados en los expedientes remitidos por la máxima instancia administrativa para su ejecución en el año 2013, 1404 tienen coincidencia en cuanto a lo recomendado por las Unidades de Análisis Preliminar, representando un 76% de coincidencia.



Por otra parte de 536 sujetos sumariados en expedientes de Instrucción Sumarial, 498 Dictámenes emanados de la Superintendencia General de Justicia, tienen coincidencia con la Resoluciones emanadas por el Consejo de Superintendencia de Justicia en dichos casos, representando un 93% de coincidencia.



Departamento Servicios Administrativos

El Departamento Administrativo tiene como función servir de apoyo a las diferentes dependencias de la Superintendencia General de Justicia, proporcionando oportunamente los materiales, útiles, insumos y servicios administrativos, técnicos, informáticos necesarios para el normal desarrollo de las actividades.

Durante el año 2013, en base a la provisión recibida de la Dirección Administrativa, los insumos y útiles se han distribuido en forma racional y con base a pedidos debidamente justificados para las distintas áreas, buscando no incrementar la cantidad utilizada en el año anterior. Se ha realizado una distribución rígida en base al análisis de inventario y cotejando la cantidad de casos procesados por cada dependencia. El uso de los materiales e insumos de trabajo se mantuvo dentro de los límites utilizados el año pasado, aun con el incremento de casos procesados en la Superintendencia General de Justicia, fomentando el buen uso y administración de los recursos en la gestión.

Asimismo conforme la gestión del área se ha realizado las siguientes tareas:

Detalle		
1	Remisión de Informe de Actuaciones Preliminares	3222
2	Remisión de Dictámenes al Consejo de Superintendencia	1368
3	Informes de Antecedentes Disciplinarios	114
4	Notas Remitidas a otras dependencias	104
5	Notas recibidas de otras dependencias	32
	Notas internas diligenciadas	572
6	Atención a personas para audiencia con el Superintendente	2335
7	Atención a personas para audiencia con la Coordinadora General	93
8	Fotocopias realizadas	280113
9	Documentos escaneados para fines internos	11097
10	Escaneado y grabado en discos compactos para copias traslados	21

Notificaciones y Archivo

Diligencia los Oficios y Notas de las Unidades de Análisis y el seguimiento y control de las Notificaciones practicadas por los Ujieres de la Oficina Disciplinaria. Mantiene y custodia el Archivo.

<i>Detalle</i>	
Unidades de Análisis	
Notas diligenciadas	4609
Instrucción Sumarial y Seguimiento de Casos	
Cedulas de Notificaciones diligenciadas	2476
Archivo	
Expedientes recibidos para archivo	2196
Expedientes escaneados (43025 paginas)	587
Carpetas Administrativas	563
Pedidos de copias de expedientes	12

PROGRAMAS INSTITUCIONALES DESARROLLADOS, CON SUS AVANCES Y METAS ALCANZADAS

De manera sintética se citan:

Programa de Democracia Mas Justicia

Aplicación del Protocolo de Administración de Riesgo por Cargo

Aplicación de la Grilla de Referencia de Reglas de Brasilia para el acceso a Justicia de las personas en condiciones de vulnerabilidad.

Programa de Apoyo a la Carrera del Servicio Civil – Préstamo BID:

Diplomado en Gestión Pública para el Desarrollo Humano

Proyecto para la elaboración del Libro Blanco de la Justicia Paraguaya

Participación en el Conversatorio para la elaboración del Libro Blanco de la Justicia Paraguaya

Continuidad de objetivos del Programa Umbral

Reuniones permanentes del Protocolo de Coordinación del Sistema Disciplinario

Capacitación constante

Curso sobre Normas y Derecho Administrativo, al efecto de fortalecer la gestión y que las recomendaciones emitidas sean oportunas y ajustadas a derecho.

Curso de Idioma Guaraní.

Técnicas de redacción castellana

Seminario de Protocolo y Ceremonial

ACTIVIDADES PRINCIPALES CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS Y LOGROS OBTENIDOS

Las actividades desarrolladas por la Superintendencia General de Justicia se encuentran programadas dentro del Plan Operativo de Acción 2013, en el que se han consignado los objetivos propuestos y en donde pueden apreciarse los logros obtenidos:

LINEAS DE ACCION	PRODUCTOS
A) Mejorar la capacidad de coordinación y operativa de la Superintendencia de Justicia	Revisión de Manuales ajustados a las necesidades
B) Incrementar la capacidad de Gestión de la Superintendencia de Justicia, impulsando acciones de motivación conforme los resultados individuales y grupales de los equipos de trabajo.	Funcionarios formados en valores éticos de la CSJ
	Funcionarios capacitados, con actitud de superación y perfeccionamiento
	Bonificaciones por responsabilidad en el cargo otorgadas
	Bonificaciones por horas extras de servicio otorgadas
C) Impulsar la creación de un sub programa presupuestario para la Superintendencia de Justicia para el Año 2015	Informe de Gestión presentado y publicado
	Plan Operativo 2014
	Presupuesto del POA 2014 SGJ
	Ante proyecto de presupuesto SGJ Año 2014
D) Mayor aplicación de tecnología informática en la gestión de casos	Presupuesto de la C.S.J. contemplando los requerimientos para el logro del POA
	Economía procesal
E) Criterios unificados con el Consejo de Superintendencia conforme a casos ingresados	Información accesible para análisis de casos
	Recomendaciones al Consejo de Superintendencia en los casos de denuncias
	Dictámenes emitidos por casos de Instrucción Sumarial
	Seguimiento para el cumplimiento de las Resoluciones del Consejo de Superintendencia en los casos Disciplinarios
	Sistema de control sobre denuncias

- NOMINA DE FUNCIONARIOS

Superintendencia General de Justicia

Superintendente General de Justicia: Abog. Rafael Monzón Sosa

Coordinación General

Coordinadora General: Abog. Luz Rosana Bogarín Fernández

Asesor: Lic. Andrés Espínola

Supervisión de Calidad

Supervisora de Calidad: Abog. Olga Del Pilar Franco de González

Supervisora de Calidad: Abog. Eunice Quiñonez Paredes (Interina)

Asistente de Control: Julio Cesar Noceda

Secretaría de Coordinación General

Secretaría: Abog. María Nilda Espínola Franco

Asistente: Susana González

Asistente: María Jimena Ocampos

Departamento de Análisis 1

Analista: Abog. Juan Francisco Blanco Bogado (Interino)

Operador: Abog. Juan Carlos Cudas Campuzano (Interino)

Operador: Abog. Linda F. Olmedo Ocampo (con permiso)

Departamento de Análisis 2

Analista: Abog. Guillermina Ramírez de Giubi

Operador: Abog. Francisco Javier Godoy Moreno

Departamento de Análisis 3

Analista: Abog. Nancy Alice Gallardo de Núñez

Operador: Abog. Sixto Ramón Ovelar Ocampo

Departamento de Análisis 4

Analista: Abog. Heber Isaías Rojas Ojeda (Interino)

Operador: Abog. Liz Ríos Franco

Departamento de Análisis 5

Analista: Abog. Analía Del Carmen Espínola Ayala

Operador: Abog. María José Galeano

Departamento de Análisis 6

Analista: Abog. Rubén Eduardo Iriarte Cruz (Interino)

Operador: Abog. Oscar Benítez

Departamento de Análisis 7

Analista: Abog. Zulma María Báez Guillen (Interino)

Operador: Paola Esteche

Departamento de Análisis 8

Analista: Abog. María Nela Giménez de Barrios

Operador: Nadia Karen Aveiro

Asesoría de Instrucción Sumarial

Asesora Jurisdiccional: Abog. Elma Fernández de León

Asesora Jurisdiccional: Abog. Mariana Buffa Móngelos

Asesor Jurisdiccional: Abog. Luis Aquino

Asistente: Ricardo Mersán Aquino

Asistente de Asesoría e Instrucción Sumarial

Asistente: Abog. Amelia Aguilera

Asistente: Abog. Ninfa Rocío Rivas

Asistente: Abog. Patricia Portillo

Secretaria de Instrucción Sumarial N° 1

Actuaria Judicial: Abog. Aissa Beatriz Graciela Vera de Zayas

Oficial de Secretaria: Marian Elizabeth Garcete Rodríguez

Operador Informático: Rossana Espínola Irrazábal

Ujier Notificador: Alba Berra

Secretaria de Instrucción Sumarial N° 2

Actuaria Judicial: Abog. María Gloria Doldán Arrúa (con permiso)

Actuario Judicial: Abog. Edgar Martínez Candía (Interino)

Oficial de Secretaria: Dina Estigarribia

Operador Informático: Gustavo Adolfo Rodríguez Morel

Ujier Notificador: Sulmira Viviana Saldívar

Secretaria de Instrucción Sumarial N° 3

Actuario Judicial: Abog. Roque Humberto Núñez Garcete (Interino)

Oficial de Secretaria: Ricardo Sapena Bibolini

Operador Informático: Alejandra Duré

Departamento de Seguimiento de Casos

Coordinadora: Abog. Claudia Santa Cruz Polletti

Coordinador de Ejecución: Mara Magali González Franco

Coordinador de Seguimiento: Abog. Vicenta Beatriz Adorno Acuña

Asistente Jurisdiccional: Laura Eschenmoser Notario

Asistente Jurisdiccional: Cristel Molas

Ujier Notificador: Cesar Andrés Gómez

Departamento Administrativo

Jefe de Departamento: Enrique Páez Adorno

Técnico Informático Jurisdiccional: David Daniel Vega Gayoso

Asistente Jurisdiccional: Patricia Delvalle

Asistente Jurisdiccional: María Guadalupe Riveros

Asistente Jurisdiccional: Ramón Antonio Ríos Ramos

Chofer: Sergio Bordón

Notificaciones y Archivo

Jefa de Departamento: Porfiria Melgarejo de Ocholasky

Asistente Jurisdiccional: Juan Gabriel Quevedo Pellón

Asistente Jurisdiccional: Patricia del Valle

Asistente Jurisdiccional: Elena Rocío Araujo Cardozo

Asistente Jurisdiccional: Estela Pereira Sánchez

Asistente Jurisdiccional: Nadia Rafaela Araujo Cardozo

Asistente Jurisdiccional: María Melitona Benítez de Pane

Asistente Jurisdiccional: Juan José Britez

Asistente Jurisdiccional: Manuel Lezcano

- RECURSOS GRAFICOS



Área de ingreso a la Superintendencia General de Justicia



Departamento de Análisis – unidades distribuidas en cubículos



Departamento de Instrucción Sumarial – área de Oficiales



Departamento de Seguimiento de Casos

Responsable: Abog. Rafael Monzón Sosa



Contáctenos
Superintendencia General de Justicia
superintendencia@pj.gov.py
Oficina Disciplinaria
oficinadisciplinaria@pj.gov.py



Telefax: 595 21 424 638 Internos 2914 2915

Mariano R. Alonso y Testanova
10mo. Piso Torre Sur